



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL

“Año de la Internalización y Resiliencia Universitaria”

3 de Junio de 2022

Circular CCE-Núm. 027-2022

Elecciones de Autoridades Universitarias 2022-2026

C Se informa por este medio a todos los candidatos a cargos electivos que la Comisión Central Electoral, en interés de que el día de las elecciones se cumpla con las disposiciones del Reglamento para Elecciones de Autoridades Universitarias, ha tomado las siguientes medidas.

C 1.- Se prohíbe de manera terminante la instalación de carpas y mesas con fines de orientación electoral dentro del campus universitario, así como la exhibición o distribución de todo tipo de propaganda.

2.- Únicamente a los candidatos a la Rectoría y a las Vicerrektorías se les permitirá un acompañante, además del chofer.

E 3.- Se prohíbe de manera terminante la integración de grupos de apoyo logístico a cualquier tipo de candidatura.

4.- Únicamente el personal seleccionado por la Dirección de Protocolo en coordinación con las Facultades, previa aprobación de la Comisión Central Electoral, trabajará en la logística de la distribución de alimentos y bebidas al personal que laborará en las mesas y a los delegados de los candidatos.

Por la Comisión Central Electoral,

Dr. Enerio Rodríguez Arias
Presidente

jp.



Prof. Frank Valdés López
Miembro Secretario.